

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 033 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

E-92

Fecha: 09/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2019 00984	Ordinario	TATIANA ANDREA DIAZ VILLAMIZAR	MARIA FLORINDA DAZA GONZALEZ	Auto resuelve pruebas pedidas ESTADO ELECTRÓNICO E-92. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENT ESTADO: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/104	08/09/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/09/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR MAURICIO ORDOÑEZ ROJAS
SECRETARIO